



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
MARCHENA**

**Expediente:** 2024/CTT\_01/000143

**Procedimiento:** Concesión demanial.

**Asunto:** Acta Mesa de Contratación. Apertura de ofertas.

**Objeto:** Concesión demanial para la ocupación de puestos, locales y almacenes vacantes en el Mercado de Abastos de Marchena.

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Fecha y hora de celebración**

13 de agosto de 2024 a las 10:15 h.

**Lugar de celebración**

Sociedad de Desarrollo Económico de Marchena (de forma provisional).

**Asistentes**

Presidente: D. Antonio Huerta Rubio

Volcales: D<sup>a</sup>. María del Carmen Simón Nicolás (Secretaria del Ayuntamiento, que asiste telemáticamente), D. Antonio Osuna Caro (Interventor del Ayuntamiento) y D<sup>a</sup>. Antonia M. Carvajal Jaén (Arquitecta Municipal).

Secretario: D. José Ramón Rueda Rodríguez.

No conociéndose ningún conflicto de intereses que pueda comprometer la imparcialidad e independencia de los miembros que la componen y, en cumplimiento de lo establecido en el art. 64 LCSP, se considera válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Asisten al presente acto las siguientes personas:

- D<sup>a</sup>. Rosa M.<sup>a</sup> Ocaña Cortes, con DNI 28601647 C.
- D<sup>a</sup>. Rosa M.<sup>a</sup> Guisado Ocaña, con DNI 52075458 P.
- D<sup>a</sup>. Rosario Prieto Frías, con DNI 47214753 P.
- D. Álvaro Lobato Alonso, con DNI 47336990 T.

**Orden del día**

1.- Acto de apertura documentación Administrativa: Exp. 2024/CTT\_01/000143; Concesión demanial para la ocupación de puestos, locales y almacenes vacantes en el Mercado de Abastos de Marchena.

2.- Acto de valoración Proposición Económica: Exp. 2024/CTT\_01/000143; Concesión demanial para la ocupación de puestos, locales y almacenes vacantes en el Mercado de Abastos de Marchena.

**Se Expone:**

Constituida la Mesa, se procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa y propuesta económica de los licitadores que han presentado oferta, que son:

- D<sup>a</sup>. ROSARIO PRIETO FRIAS.
- D. LEOCADIO LUNA DIAZ.

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA  
C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-5321010 FAX: 95-5321011

Código Seguro de Verificación	IV7USHH52FN25PUOCQ5AIRKFBY	Fecha	13/08/2024 14:13:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Firmante	ANTONIO HUERTA RUBIO (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7USHH52FN25PUOCQ5AIRKFBY">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7USHH52FN25PUOCQ5AIRKFBY</a>	Página	1/4





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
MARCHENA**

- D. SERGIO ANTONIO MONTERO LÓPEZ.
- D<sup>a</sup>. ROSA MARÍA OCAÑA CORTES.
- D. ANTONIO MARTÍN HERRERA.

Abierto el SOBRE A, se comprueba que aportan la totalidad de la documentación requerida y que ésta es correcta.

Una vez abierta la documentación recogida en el SOBRE B, se comprueban los puestos, locales y almacenes que han solicitado los licitadores, su orden de preferencia (Anexo II) y la oferta económica (Anexo III), que ofrecen, siendo estos los siguientes:

\* D<sup>a</sup>. ROSA MARÍA OCAÑA CORTES: Solicita por orden de preferencia el local 52 y el puesto 13, para emprender una actividad de "Taller de artesanía floral y en papel". Ofrece un canon de 350 euros por el local 52 y 250 euros por el puesto 13. A efectos de valoración del criterio "c", declara ser empresario individual con mas de 45 años, e inicio de primera actividad.

\* D<sup>a</sup>. ROSARIO PRIETO FRÍAS: Solicita los puestos 17 y 18, para emprender una actividad de "carnicería". Ofrece un canon de 250 euros por cada uno de ellos. A efectos de valoración del criterio "c", declara ser empresario individual con mas de 30 años, e inicio de primera actividad.

\* D. LEOCADIO LUNA DÍAZ: Solicita el almacén n.º 59 para apoyo de la actividad de cafetería-bar que ejerce. Ofrece un canon de 60 euros. No declara nada a efectos de valoración del criterio "c".

\* D. SERGIO ANTONIO MONTERO LÓPEZ: Solicita el puestos 36, para "salón para mesas del bar". Ofrece un canon de 386,4 euros. A efectos de valoración del criterio "c", declara ser empresario individual con mas de 45 años, para el que no es su primera actividad.

\* D. ANTONIO MARTÍN HERRERA: Solicita el puesto 23 y por orden de preferencia los almacenes 61, 59 y 64 17 y 18, para emprender una actividad de "comida para llevar". Ofrece un canon de 200 euros por el puesto y 105, 65 y 75 por los almacenes respectivamente. A efectos de valoración del criterio "c", declara ser empresario individual con mas de 45 años, e inicio de primera actividad.

-Solicitud por orden de preferencia:

ANEXO II				
LICITADOR/A	PUESTO / LOCAL / ALMACÉN			
	ORDEN PREF. 1ª	ORDEN PREF. 2ª	ORDEN PREF. 3ª	ORDEN PREF. 4ª
ROSA MARÍA OCAÑA CORTES	52	13	-	-
ROSARIO PRIETO FRIAS	17-18	-	-	-
LEOCADIO LUNA DIAZ	59	-	-	-
SERGIO ANTONIO MONTERO LÓPEZ	36	-	-	-
ANTONIO MARTÍN HERRERA	23	-	-	-
	61	59	64	-

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA  
C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-5321010 FAX: 95-5321011

Código Seguro de Verificación	IV7USHH52FN25PUOCQ5AIRKFBY	Fecha	13/08/2024 14:13:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Firmante	ANTONIO HUERTA RUBIO (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7USHH52FN25PUOCQ5AIRKFBY">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7USHH52FN25PUOCQ5AIRKFBY</a>	Página	2/4





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
MARCHENA**

- Canon ofertado:

LICITADOR/A	N.º PUESTO / LOCAL / ALMACÉN	CANON OFERTADO	PUNTUACIÓN
ROSA MARÍA OCAÑA CORTES	52	350 €	5
ROSARIO PRIETO FRIAS	17 – 18	250 € + 250€	0
LEOCADIO LUNA DIAZ	59	60 €	0
SERGIO ANTONIO MONTERO LÓPEZ	36	386,4 €	5
ANTONIO MARTÍN HERRERA	23 - 61	200 € + 105 €	0

- Actividad a desarrollar:

LICITADOR/A	N.º PUESTO / LOCAL /ALMACÉN	ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN
ROSA MARÍA OCAÑA CORTES	52	Taller de artesanía floral y en papel	20
ROSARIO PRIETO FRIAS	17-18	Carnicería	5
LEOCADIO LUNA DIAZ	59	Almacén	0
SERGIO ANTONIO MONTERO LÓPEZ	36	Salón para mesas del bar	0
ANTONIO MARTÍN HERRERA	23	Puesto de comida para llevar	10
	61	Almacén	0

- Situación social o mercantil:

LICITADOR/A	Situación	PUNTUACIÓN
ROSA MARÍA OCAÑA CORTES	Declara ser empresario individual con mas de 45 años, e inicio de primera actividad.	10
ROSARIO PRIETO FRIAS	Declara ser empresario individual con mas de 30 años, e inicio de primera actividad.	5
LEOCADIO LUNA DIAZ	No declara nada.	0
SERGIO ANTONIO MONTERO LÓPEZ	Declara ser empresario individual con mas de 45 años, para el que no es su primera actividad.	5
ANTONIO MARTÍN HERRERA	Declara ser empresario individual con mas de 45 años, e inicio de primera actividad.	5

Una vez aplicados los criterios recogidos en la cláusula novena del Pliego de condiciones económico administrativa, se procede a puntuarlas.

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA  
C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-5321010 FAX: 95-5321011

Código Seguro de Verificación	IV7USHH52FN25PUOCQ5AIRKFBY	Fecha	13/08/2024 14:13:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Firmante	ANTONIO HUERTA RUBIO (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7USHH52FN25PUOCQ5AIRKFBY">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7USHH52FN25PUOCQ5AIRKFBY</a>	Página	3/4





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
MARCHENA**

<b>LICITADOR</b>	<b>PTOS. CRIT. a)</b>	<b>PTOS. CRIT. b)</b>	<b>PTOS. CRIT. c)</b>	<b>TOTAL PTOS.</b>
ROSA MARÍA OCAÑA CORTES	5	20	10	35
ROSARIO PRIETO FRIAS	0	5	5	10
LEOCADIO LUNA DIAZ	0	0	0	0
SERGIO ANTONIO MONTERO LÓPEZ	5	0	5	10
ANTONIO MARTÍN HERRERA	0	10	5	15

A la vista de la puntuación obtenida por cada uno de los licitadores, se eleva la presente propuesta de concesión al Órgano de Contratación, para que éste los requiera, por plazo de 10 días hábiles, y aporten la documentación previa a la concesión, exigida en la cláusula decimocuarta del Pliego de condiciones económico administrativo.

Rosa M.<sup>a</sup> Ocaña Cortés, toma la palabra y comunica a la Mesa de Contratación su interés en visitar los dos puestos que ha solicitado (52 y 13), a lo que el presidente de la Mesa, D. Antonio Huerta Rubio, le comenta que él se encargará de citar a todos los interesados para que vean los puestos/locales/almacén solicitados.

La Mesa de Contratación realiza un llamada al licitador D. Sergio Antonio Montero López, para que aclare si la cantidad que oferta (21 euros) por el puesto n.º 36 es el canon total o la cantidad de 21 euros por metros cuadrados del puesto, indicando éste que es 21 euros por metro cuadrado.

La Mesa acuerda reunirse nuevamente, tan pronto concluya el plazo otorgado, para la comprobación de la documentación requerida.

En el expediente quedan las ofertas presentadas.

Se da por terminada la reunión a las 11:00 horas, y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto el presente Acta que someto a la firma del Presidente.

**El Presidente de la Mesa. Fdo.: Antonio Huerta Rubio**  
**El Secretario de la Mesa. Fdo.: José R. Rueda Rodríguez.**

Código Seguro de Verificación	IV7USHH52FN25PUOCQ5AIRKFBY	Fecha	13/08/2024 14:13:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Firmante	ANTONIO HUERTA RUBIO (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7USHH52FN25PUOCQ5AIRKFBY">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7USHH52FN25PUOCQ5AIRKFBY</a>	Página	4/4

